

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

10003 RESOLUCION 452/38405/1995, de 19 de abril, de la Dirección General del Servicio Militar, en la que se indica el «Boletín Oficial de Defensa» donde se publican las listas de aspirantes admitidos y excluidos, lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas y orden de actuación de los aspirantes para prestar el servicio militar en la modalidad de Servicio para la Formación de Cuadros de Mando para la reserva del servicio militar en el Ejército de Tierra.

En cumplimiento de la base 3.4 de la Resolución 452/38205/1995, de 9 de febrero, de la Secretaría de Estado de la Administración Militar, por la que se convocan plazas para prestar el servicio militar en la modalidad del Servicio de Formación de Cuadros de Mando para la reserva del servicio militar, se indica a continuación:

- a) En el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 75, de 18 de abril de 1995, y por Resolución 561/04418/1995, se publican las listas de aspirantes admitidos y excluidos.
 b) Lista de excluidos (anexo).
 c) El plazo de subsanación de errores que se concede a los aspirantes excluidos es de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».
 d) Fechas y centros de examen: La hora de comienzo de las pruebas será a las ocho horas en todas las tandas.

Lugar de examen: CEFIVE número 1, Rabasa, Alicante.

- Tanda número 1: Día 2 de mayo.
 Tanda número 2: Día 3 de mayo.
 Tanda número 3: Día 4 de mayo.
 Tanda número 4: Día 5 de mayo.
 Tanda número 5: Día 6 de mayo.
 Tanda número 6: Día 8 de mayo.
 Tanda número 7: Día 9 de mayo.
 Tanda número 8: Día 10 de mayo.
 Tanda número 9: Día 11 de mayo.
 Tanda número 10: Día 12 de mayo.
 Tanda número 11: Día 13 de mayo.
 Tanda número 12: Día 15 de mayo.
 Tanda número 13: Día 16 de mayo.
 Tanda de incidencias: Día 18 de mayo.

Las diferentes pruebas se realizarán en el mismo día sin solución de continuidad y en el siguiente orden:

1. Reconocimiento médico.
2. Pruebas físicas.
3. Prueba psicotécnica.

Madrid, 19 de abril de 1995.—El Director general del Servicio Militar, Laureano García Hernández.

ANEXO

RELACION DE EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y nombre	CR	Observaciones
05204755	Abad Arranz, José Luis	Madrid.	2
25327116	Alcántara Casado, Juan Carlos ..	Málaga.	2

DNI	Apellidos y nombre	CR	Observaciones
52507324	Barroso Márquez, David	Madrid.	2
07549334	Bennasar Román, Jesús	Castellón.	2
39344369	Bravo García, Manuel	Barcelona.	2
50448797	Chinarro Colorado, Ismael	Madrid.	2
79210202	Escot García, Juan Carlos	Sevilla.	1
32803688	Fernández Torre, Diego	La Coruña.	2
46587993	Galán Santano, Oscar	Barcelona.	2
20164873	Gans Lloréns, Francisco Javier ..	Valencia.	2
16050084	García Gutiérrez, Víctor José ..	Vizcaya.	1
33517157	García San Miguel Sabater, Antonio	Madrid.	2
09403863	González-Izquierdo Suárez, Darío	Oviedo.	2
43092207	Gual Font, Miguel Angel	Baleares.	2
07230781	Iscar Reina, José Manuel	Madrid.	1
52156527	Jiménez Rovira, Víctor Jesús ..	Barcelona.	2
22698069	Juan Ten, Carlos	Valencia.	1
33412502	López Cuesta, Marcos Luis	Valencia.	2
24276866	Lorenzo Fernández, Juan Francisco de	Granada.	2
08036256	Lozano Alvarez, José Miguel ..	Alicante.	2
18978802	Lumbreras Jiménez, Jesús	Castellón.	2
52578264	Montero Sánchez, Francisco Javier	Málaga.	2
46589307	Navas Bermúdez, Tomás	Barcelona.	2
46135926	Olano Lafita, Eduardo	Barcelona.	2
18167138	Pardos Auber, Federico	Huesca.	2
52776488	Pellín Córdoba, Miguel Angel ..	Alicante.	2
46588963	Pérez Bolívar, Andrés	Barcelona.	2
45438906	Pérez Espinosa, Juan Antonio ..	Santa Cruz de Tenerife.	2
29169523	Pérez Zomeño, Ismael	Valencia.	2
30533574	Ramírez Toledano, Manuel Jesús	Córdoba.	1
80050184	Rasero Torres, Aurelio	Badajoz.	3
09003554	Riesco Cano, Enrique	Madrid.	2
08850034	Roco Méndez, Luis Miguel	Badajoz.	2
29104316	Rodríguez Gimeno, Francisco José	Teruel.	2
22144289	Sanz Solves, José Miguel	Alicante.	2
33373422	Soler Gámez, Ismael	Málaga.	2

Notas:

- (1) No reúne condiciones base 2.1.c. Anexo II.
- (2) No reúne condiciones base 2.1.f. Anexo II.
- (3) No cumple plazo base 3.2. Anexo II.

El personal relacionado no es admitido al Servicio de Formación de Cuadros de Mando por las razones que para cada uno se indica en el apartado de observaciones.

ADMINISTRACION LOCAL

10004 RESOLUCION de 17 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Santa Fe (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Cementerio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 49, de 2 de marzo de 1995, y en el «Boletín Oficial de la Junta de

Andalucía» número 28, de 18 de febrero de 1995, se publican la convocatoria y bases para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Encargado de Cementerio, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales; clase Personal de Oficios, grupo E, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Santa Fe (Granada), ofertada en la oferta de empleo público de 1994.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo los derechos de examen de 2.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Santa Fe, 17 de marzo de 1995.—El Alcalde.

10005 RESOLUCION de 18 de marzo de 1995, de la Mancomunidad Alto Palancia (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 30, de 11 de marzo de 1995, se publican las bases del concurso-oposición convocado para la provisión de dos plazas de Auxiliar de Administración General, correspondientes a la plantilla de funcionarios de la Mancomunidad Intermunicipal del Alto Palancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», previniendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios de la sede de la referida Mancomunidad y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Segorbe, 18 de marzo de 1995.—El Presidente, Miguel Belis Soriano.

10006 RESOLUCION de 22 de marzo de 1995, de la Diputación Provincial de Castellón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital Provincial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 33, de 18 de marzo de 1995, se publican las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión, en propiedad, del puesto de trabajo de Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital Provincial, vacante en la relación de puestos de funcionarios de la Diputación Provincial, mediante el sistema selectivo de concurso interno.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria podrán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Castellón o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 22 de marzo de 1995.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.

10007 RESOLUCION de 22 de marzo de 1995, de la Diputación Provincial de Castellón, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Ordenanza y siete de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 33, de 18 de marzo de 1995, se publican las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión, en propiedad,

de cinco plazas de Ordenanza y siete de Auxiliares de Administración General, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 y la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias podrán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Castellón o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 22 de marzo de 1995.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.

10008 RESOLUCION de 27 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 49, de 28 de febrero de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.467, de 10 de marzo de 1995, aparecen publicadas las bases para la provisión, como personal laboral fijo, mediante el sistema de selección de oposición, de las siguientes plazas:

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado o equivalente:

a) Denominación del puesto: Delineante. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición.

b) Denominación del puesto: Animador Juvenil. Jornada de trabajo: 50 por 100. Vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente:

a) Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Jornada de trabajo: 65 por 100. Vacantes: Una.

b) Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Jornada de trabajo: 50 por 100. Vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios:

a) Denominación del puesto: Oficial de Albañilería. Número de vacantes: Una.

b) Denominación del puesto: Conductor de Recogida de Residuos Sólidos. Número de vacantes: Una.

c) Denominación del puesto: Operario de Jardinería. Número de vacantes: Tres.

d) Denominación del puesto: Operario de Limpieza de Ayuda a Domicilio. Número de vacantes: Una.

e) Denominación del puesto: Operario de Recogida de Residuos Sólidos. Número de vacantes: Una.

f) Denominación del puesto: Operario de Limpieza Viaria y Servicios Generales. Número de vacantes: Una.

g) Denominación del puesto: Vigilante de Apoyo. Jornada de trabajo: 50 por 100. Vacantes: Una.

De conformidad con lo establecido en la base segunda de las bases generales, se concede un plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de instancias solicitando tomar parte en los citados sistemas selectivos. Las instancias deberán ser acompañadas de una fotografía tamaño carné y los justificantes de haber ingresado en la Tesorería municipal las cantidades siguientes:

Para las plazas de Delineante y Animador Juvenil: 1.500 pesetas.

Para las plazas de Auxiliar Administrativo: 1.000 pesetas.

Para las plazas de Oficial de Albañilería y Conductor de Residuos Sólidos: 1.000 pesetas.